

Cómo solicitar Certificado

Estar al corriente con SUMA



Ir a https://www.suma.es/distribuidor_login.xhtml



965 292 000
Lunes a Viernes de 8 h a 21 h
Sábado de 10 h a 14 h

CONTRIBUYENTES ▾ ORGANISMOS ▾ BLOG TE INTERESA ▾ SUMAINNOVA QUÉ ES SUMA MEJORADO POR Google 🔍

Identificación digital

Para los trámites personales, se requiere un certificado o identificación digital. Los sistemas admitidos en Suma son los siguientes:

- **Certificado digital:** entre ellos el DNI electrónico, el de la FNMT y los emitidos por ACCV así como todos los certificados incluidos en la lista de confianza de estos prestadores de servicios.
- Los admitidos por el sistema **CI@ve**.
- Identificación a través de la **banca electrónica** en aquellas entidades que tengan suscritor un convenio de colaboración con Suma.

El acceso al trámite solicitado requiere una identificación personal

Apretar aquí ←

Por certificado digital



Acceder ➔

¿Cómo obtener un certificado de ACCV?

Por sistema CI@ve



Acceder ➔

¿Cómo registrarse en CI@ve?



Seleccione la firma digital (es necesario tener instalado AUTOFIRMA)

Seleccionar un certificado ×

Selecciona un certificado para autenticar tu identidad en www1.agenciatributaria.gob.es:443.

Asunto	Emisor	Número de serie
...
...

[Datos del certificado](#) [Aceptar](#) [Cancelar](#)



Buscar el apartado “Informe de Situación Tributaria” y clickar sobre “informe de no débitos”

Presentación de escritos, solicitudes y declaraciones

- [Presentación de escritos y declaraciones catastrales](#)
- [Impuesto sobre bienes inmuebles: Presentación de escritos](#)
- [Declaración del Impuesto sobre Actividades Económicas \(IAE\)](#)
- [Declaración /comunicación a efectos del IIVTNU \(plusvalía\)](#)
- [Sanciones de tráfico y administrativas: Presentación escritos](#)
- [Contestación a requerimientos](#)
- [Presentación de escritos de Contratación Pública](#)
- [Presentación de escritos sobre Protección de Datos Personales](#)
- [Presentación de otros escritos y solicitudes](#)

Consulta de trámites

- [Consulta de trámites](#)

Informe de situación tributaria

- [Informe de no débitos](#)
- [Informe de inclusión en padrón](#)



Le redirige a esta página, indique en motivo: “Subvención municipal” y apriete “siguiente

1

Motivo del Informe

2

Descargar Documento


Esta opción le permite generar un informe sobre sus deudas.

Motivo*

Siguiente ▶



Ya se ha generado nuestro certificado.
Únicamente resta, apretar y descargarlo.

1 Motivo del Informe	2 Descargar Documento	
Nombre	Descargar	Email
	Informe de No Débitos	 



Guárdelo junto con la solicitud para enviarlo junto con la misma y el resto de documentación.

